

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 04/11/2021	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de octubre de 2021 (ordinaria)
2. Comunicados oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Bienestar Social de aprobación de la adenda al convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Chipiona correspondiente a la zona básica de Servicios Sociales Cornisa Noratlántica-Chipiona para el desarrollo, financiación y funcionamiento de los servicios sociales comunitarios, ejercicio 2021. (BS)
4. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para conceder licencia urbanística de reformado de proyecto básico para reforma y ampliación vertical de vivienda unifamiliar aislada o parada, sito en Calle Ramón y Cajal número 17. (OU)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L. 3/2021. (DU)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L.17/2019 A. (DU)
7. Cuentas y facturas.
8. Urgencias.